

OBLIGACION No. 1

1	Acompañar y apoyar a los inspectores de Policía en el desarrollo de las diligencias de inspección.	SE ACOMPAÑO AL INSPECTOR DE POLICIA 16 B, A LAS AUDIENCIAS PUBLICAS QUE FUERON SOLICITADAS POR EL. INSPECTOR	20 ACTAS	RELACION DE LOS EXPEDIENTES A LOS CUALES SE ACOMPAÑO AL INSPECTOR A LAS AUDIENCIAS PUBLICAS, CARPETA OBLIGACION 1
---	--	--	----------	---